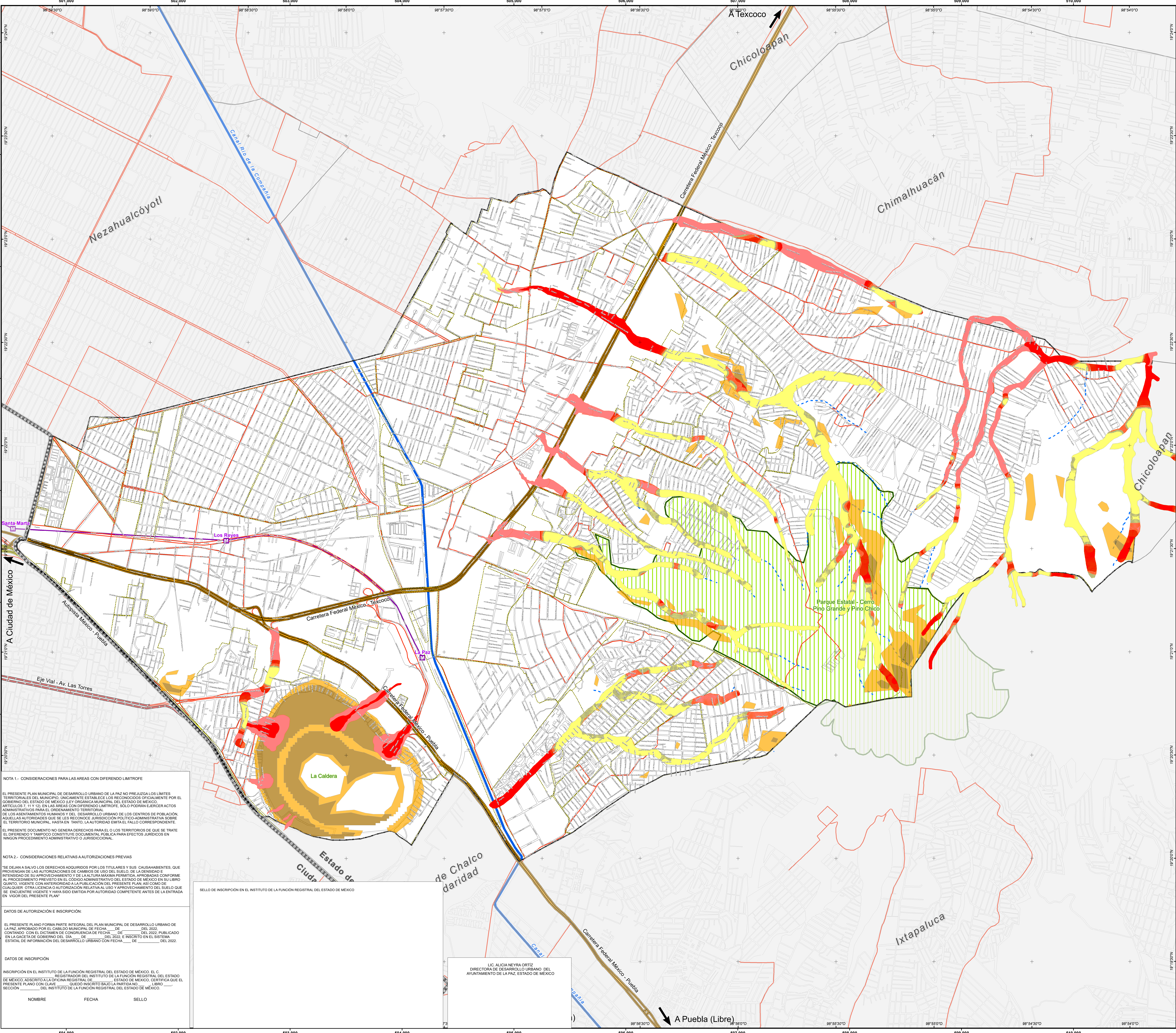




NOTA 1.- CONSIDERACIONES PARA LAS AREAS CON DIFERENDO LIMITROFE

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE LA PAZ NO PRESUPONE LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS OFICIALMENTE POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 11 Y 12), EN LAS ÁREAS CON DIFERENDO LIMITROFE, SOLO PODRÁN EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DEL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, NASTA EN TANTO, LA AUTORIDAD ENTA EL PAÍSO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICA PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

NOTA 2.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A AUTORIZACIONES PREVIAS

SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TITULARES Y SUS CAUSAHABIENTES, QUE PROVEENGA DE LAS AUTORIZACIONES DE CAMBIO DE USO DEL SUELO, DE LA DENSIDAD E INTENSIDAD DE SU APROVECHAMIENTO Y DE LA ALTURA MÁXIMA PERMITIDA, APROBADAS CONFORME AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU LIBRO QUINTO, VIGENTE CON ANTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PLAN, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA LICENCIA O AUTORIZACIÓN RELATIVA AL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO QUE SE ENCUENTRE VIGENTE Y HAYA SIDO EMITIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE PLAN.

DATOS DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN:

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE LA PAZ, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA _____ DE _____ DEL 2022, CON LA CLAVE DE CONGRUENCIA DE FECHA _____ DE _____ DEL 2022, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA _____ DE _____ DEL 2022, E INSCRITO EN EL SISTEMA ESTADAL DE INFORMACIÓN DEL DESARROLLO URBANO CON FECHA _____ DE _____ DEL 2022.

DATOS DE INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL C. _____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ADSCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE _____ ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLANO CON CLAVE _____ QUEDÓ INSCRITO BAJO LA PARTIDA NO _____ LIBRO SECCIÓN _____ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

NOMBRE	FECHA	SELLO

SELLO DE INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. ALICIA NEYRA ORTIZ
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO DEL
AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ
2022 - 2024

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
URBANO DE LA PAZ

Localización:



Simbología Temática:

Intensidad de avenidas repentinas

Muy Alto

Alto

Medio

Intensidad de inestabilidad de laderas

Muy alta

Alta

Fuente: Atlas de Riesgos del Municipio de la Paz, Estado de México. 2017.

Simbología Básica:

STC Metro - Estación (4)

STC Metro - Línea A (4)

Predios (5)

Traza Urbana (2)

Vialidades Principales (3)

Eje Vial (3)

Autopista (3)

Carretera Federal (3)

Escorrentamientos (6)

Canal - Aguas Residuales (2)

Límite Municipal (1)

Límite Municipal - La Paz (5)

Límite Estatal (1)

Límite de Colonias (7)

Área Natural Protegida (6)

FUENTE:

1. IGCEM, 2019

2. INEGI, 2010 - Cartografía Urbana

3. SCT - Red Nacional de Caminos, 2019

4. STC - Metro, 2019

5. IGCEM, 2019

6. DOF 1 Septiembre 1994 1ra Sección

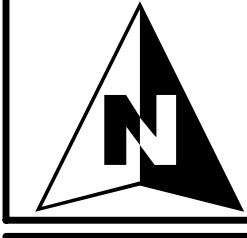
7. Ayuntamiento de La Paz, 2022

Nota Técnica:

- El sistema de coordenadas de la información geográfica que se muestra corresponde a la proyección cartográfica Universal Transversal de Mercator; Zona 14 Norte y Datum WGS84.

- Los tonos de gris corresponden al Modelo Digital de Elevación empleado para la representación sombreada del relieve.

- El contenido de los planos es únicamente de carácter informativo para los procesos de planeación urbana afines.



Clave:
D-16

Fecha:
Agosto 2022

Nombre del Plano:

Zonas de Riesgo

Escala Gráfica:

0 0.125 0.25 0.5 0.75 1
Kilómetros

Escala:
1:10,500